Cayambe, 17 de septiembre de 2018

Sr. Pio Severo Villamar Macias Gerente General Compañía de transporte en taxis YANANTAX S.A. Presente.-

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone el Art. 189 de la Ley de Compañías, pongo en conocimiento que con fecha 17 de septiembre de 2018, se realizó la siguiente transferencia de acciones de la Compañía de transporte en taxis YANANTAX S.A. de acuerdo el siguiente detalle:

TRANSFERIDO POR:	
NOMBRE CEDENTE:	GUERRERO CABEZAS FERNANDO JAVIER
CI./ RUC.:	1717935777
NRO. ACCIONES:	2
VALOR NOMINAL:	\$ 15,00
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
TRANSFERIDO A FAVOR	
NOMBRE CESIONARIO:	GALLEGOS ESPINOSA EDWIN GUILLERMO
CI. /RUC:	1718984113
NRO. ACCIONES:	2
	44500
VALOR NOMINAL:	\$ 15,00

Esta transferencia de acciones es de todos los derechos y obligaciones que le corresponden al CEDENTE y sin reservas de ninguna clase a favor del CESIONARIO. Inversión de Tipo nacional. Todos los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana. Solicitamos que tome nota de la presente transferencia en el libro de Acciones y Accionistas para el efecto lleva la compañía.

Para constancia de la transacción detallada anteriormente, todos los comparecientes firmamos al pie del presente escrito y estamos dispuestos a reconocer firma y rubrica ante cualquier autoridad en caso de ser necesario.

Atentamente:

CI. 1717935777

CEDENTE

SR. GUERRERO CABEZAS FERNANDO JAVIER SR. GALLEGOS ESPINOSA EDWIN GUILLERMO

CI. 1718984113

CESIONARIO



















REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ENGELATIVATION (D)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENCIAN Y CONSULTA POPULAR 2019

ESTE CERTIFICADO GIRVE PARA TOBOS LOS TRAMITES PUBLICADES PRIVADOS

1-1000

WE DE LATINA

Mary John St.